

Redes sociales activas, el talón de Aquiles de la banda detrás del sicariato del “Rey de Meiggs”

Varios de los imputados involucrados en el crimen no dudaron en seguir usando sus cuentas de TikTok, Instagram y Facebook. Ahí exhibieron sus redes, expusieron dinero en efectivo e incluso armas de fuego. Con eso dejaron rastros para que los policías los siguieran hasta capturarlos.



► Las redes sociales fueron la debilidad de los involucrados en el crimen de José Felipe Reyes, conocido como el “Rey de Meiggs”.

Juan Pablo Andrews

Hace casi una semana hubo un momento que sacó sonrisas entre los imputados que estaban presentes en la formalización de nuevos involucrados en el crimen de José Felipe Reyes, conocido como el “Rey de Meiggs”.

Mientras los fiscales metropolitanos oriente, Miguel Ángel Orellana y Marcelo Vargas, relataban los hechos que involucran a siete personas en diversos delitos, entre ellos el secuestro de un adolescente ecuatoriano y el crimen del “Rey de Meiggs”, proyectaron una imagen en la pantalla del tribunal que no los dejó indiferentes.

Se trató de las redes sociales de Moisés Cedeño Sánchez (19), alias “el Moncho”. En una imagen, del 8 de julio y sacadas de TikTok, se apreciaba a Cedeño con su rostro tapado con un sticker de un demonio del folclore japonés, portando un amplio fajo de billetes de \$20 mil. El primer comentario de la foto era de otro formalizado, Ricardo Villón Pérez, apodado “el Lukas”,

quien le escribió “el mejor”. Al ver la foto en la pantalla, Cedeño, sentado al lado de Villón, se echó a reír.

El 13 de agosto, a las 5.00 a.m., en un amplio operativo Carabineros y la PDI llegaron hasta el condominio ubicado en calle Inglaterra 1144, en la comuna de Independencia. Los funcionarios policiales contaban con cuatro órdenes de detención para desbaratar la banda Los Ñaños, organización criminal que une a ecuatorianos y venezolanos, y que tenía como centro de operaciones ese recinto.

Pese a que hubo 12 detenidos, entre ellos “el Moncho” y su madre, Joanna Cedeño, no hallaron a Villón, sindicado con un rol de liderazgo en el grupo. Este sujeto, según los investigadores, habría sido quien facilitó las armas que dieron muerte a Reyes, en un hecho ocurrido en 19 de junio. También participó, según los persecutores, en la retención de un menor de edad al cual balearon por resistirse a formar parte de la banda, nueve días después.

El análisis de las redes sociales de los sujetos, contenida en un informe de la Fiscalía

y presentado en la audiencia de formalización, fue parte de las pistas que siguieron los fiscales para unir al grupo. Fue así como fueron estableciendo que se trataba de una banda, cuyo nombre era Los Ñaños, y que el apodo de Villón era “Lukas”. En la audiencia la Fiscalía precisó que solo Villón y Hoyalán García Navarro, detenidos dos días después del operativo en Inglaterra 1144, estaban vinculados al caso del “Rey de Meiggs”, mientras que los demás fueron imputados por usurpación, tráfico de drogas y sustracción de menores.

“El equipo investigador realizó una nueva búsqueda en las diferentes plataformas a fin de ampliar el listado de cuentas asociadas a los sujetos de interés, obteniendo resultados positivos”, señala el informe al cual tuvo acceso **La Tercera**.

Allí se puede apreciar que los imputados Cedeño, Jefferson Yagual y Villón mantenían sus redes abiertas. Este último, por ejemplo, en una foto del 29 de junio, presumió de dinero en efectivo, cajas de whiskey y un arma de fuego.

En otra imagen de Cedeño, quien en Fa-

cebook tiene un perfil de nombre Moncho Bala, se aprecia con otros sujetos, uno de ellos armado. “Captura de pantalla del perfil de TikTok ‘el_moncho_01’, perteneciente a Cedeño Sánchez, correspondiente a una publicación realizada el 22 junio 2025, observando al imputado junto a otros sujetos, destacando que uno de ellos porta un aparente arma de fuego”, concluye el informe por esa foto.

En varios de esos posteos de TikTok los sujetos comentan la frase “estamos activos”, una suerte de mantra entre ellos. Lo mismo con la utilización de la figura de un duende con dinero, lo que simboliza en algunas creencias latinoamericanas la abundancia y el dinero fácil.

El poco resguardo de la privacidad de sus redes sociales, la que pareciera ser una constante en el nuevo crimen organizado, fue el mismo error que cometió Alberto Carlos Mejía, el sujeto que se mantuvo prófugo por 37 días. Fue capturado en Colombia el 16 de agosto en la ciudad de Barrancabermeja, caminando en un pasaje cercano a la casa de familiares. Una pista clave para que los policías colombianos lo ubicaran fue una foto subida a Instagram por su hermana en ese mismo barrio. Otra vez las plataformas digitales dejaron huellas para los policías.

Para completar el círculo, la policía detectó videos en el teléfono de Yonder Blanco, uno de los detenidos por el crimen de Reyes, junto a Neomar Arismendi, otro formalizado por ese hecho. En la reunión, del 8 de julio y donde se ven tomando botellas de cerveza, también estuvieron Mejía, Villón y Cedeño.

Estatus entre sus pares

Fuentes policiales explican que una de las razones de por qué estos sujetos mantienen sus redes sociales abiertas, pese a ser sujetos de interés en delitos violentos, tiene que ver con que “los delincuentes entre sus pares se tienen que validar y una forma de hacerlo es publicar todas las cosas que hacen, el acceso a armas, el dinero que ganan y las joyas”.

Las mismas fuentes recuerdan otros delitos, generalmente realizados por agrupaciones de menores de edad chilenos, donde las redes sociales también jugaron un rol en las persecuciones. Por ejemplo, ya en 2018, cuando estaban las bandas de portonazos y encerronas, los imputados “se grababan desde que subían al sector oriente y después cuando bajaban con los autos robados a sus respectivas comunas”. En definitiva, concluyen, es “ganar estatus entre sus pares”.

De hecho, las redes sociales han sido la debilidad de los imputados en casos de crimen organizado. La Bipe Metropolitana de la PDI elaboró un texto específico de análisis de redes sociales en el caso del secuestro y asesinato del teniente venezolano Ronald Ojeda. Allí fueron siguiendo a sujetos de interés a través de amigos de la red Facebook. ●